



DECRETO ALCALDICIO N° 1956
AUTORIZA Y ORDENA PAGO TRABAJOS
EXTRAORDINARIOS MES DE MARZO 2015

QUILLÓN, 17^º6 ABR 2015

VISTOS:

- Las necesidades del Servicio,
1. La Solicitud de Trabajo Extraordinario de: **Administración y Finanzas**,
 2. El Decreto Alcaldicio N° 236 de fecha 19 de Marzo que aprueba el Reglamento de Trabajo Extraordinario.
 3. Artículo 63 de la ley 18.883 Estatuto Administrativo.
 4. Decreto Alcaldicio N° 3969 de fecha 10.12.2014 que aprueba el presupuesto del año 2015.
 5. El decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal.
 6. Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier, como Administrador Municipal.
 7. Sentencia de proclamación del Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral en la que delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal.
 8. Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- AUTORIZA Y ORDENA PAGO TRABAJOS EXTRAORDINARIOS ejecutados durante el mes de **MARZO** de 2015 al siguiente Funcionario, debidamente autorizadas por el Administrador Municipal y según el siguiente resumen:

DIRECCION	FUNCIONARIO	TOTAL HORAS REALIZADAS 25%	TOTAL HORAS REALIZADAS 50%
ADM. Y FINANZAS	PATRICIO CHAVEZ BENAVENTE	1	37

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LTV/CMN/cmn

DISTRIBUCION:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- REMUNERACIONES
- OFICINA DE PERSONAL